ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS ICYMSA S.A." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL AÑO 2020

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días de Abril del año dos mil diecinueve, siendo aproximadamente las once horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de Inversiones Civiles y Mecánicas S.A., los accionistas: Andrés Antonio Peña Ranaldi, Ernesto Xavier Peña Ranaldi y Juan Diego Peña Ranaldi representando el 100% de las acciones. Todas las acciones representadas son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de. 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; y 2) Conocer y resolver sobre el Balance General anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

Preside la sesión el Señor JUAN DIEGO PEÑA CARRASCO, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Señora HAYDEE RANALDI ENDERICA, en su calidad de Gerente de la Compañía. El Señor Presidente solicita a la Secretaria verifique si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de ésta reunión. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por mayoría de votos adopta las siguientes resoluciones.

RESOLUCIÓN UNO: Aprobar el informe presentado por el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, y RESOLUCION DOS: Aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara concluidas las deliberaciones, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente acta, la constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.

ff)- Andrés Antonio Peña Ranaldi, Ernesto Xavier Peña Ranaldi y Juan Diego Peña Ranaldi

CERTIFICO: que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Abril 10 del 2020

Haydee Ranaldi Enderica
Gerente